

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XVIII.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Martes 11 de Noviembre de 1919.—Núm. 6.886
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

EN LAS ÚLTIMAS POSICIONES

EN EL CORAZÓN DE METALZA ANTE GUEZNAYA Y BENI-YUSIN

En la carretera. Los moros trabajan y comen.

Junto a la pista polvoriento, cruzándola a veces, avanza la explanación de la carretera que, en pendientes suaves y teniendo su cota máxima en Ergada, pone en relación el Guerauo con el Garret.

Más de doscientos moros trabajan en dos tajos, vigilados por capataces europeos ó indígenas y dirigidos por los ingenieros militares. Unos machacan la piedra y disponen dos largos montones de grava á ambos lados de las cunetas. Otros escavan y terraplanan. Los guayas, inteligentes y conocedores del trabajo, adelantan; los beni-buyahis, más flojos é ignorantes, rinden menos. Acuden muchos en demanda de colocación no sólo por el jornal, sino por la ración de pan que facilita la Intendencia. Han sido tan malas las cosechas! Si providencialmente no llegan los españoles estaban condenados á morir de hambre. Ahora tienen pan y además, semilla, lo que es más importante. La tierra es buena; si cae agua, la cosecha debe ser importante. El perfilado terraplén de tierra vegetal de la carretera, pide, mejor que la grava, el grano y el agua que lo fecunde.

Atravesando el Guerauo

Dejando á la espalda el macizo del Ker-Ker y Af-6, la pista conduce á Messaita Seguiria. El llano inmenso donde no ha mucho ni se conocía el menor asomo de civilización, está cruzado por una fila de postes telefónicos. Los escasos é ignorantes pobladores, se maravillan de que aquellos alambres sirvan para hacer *chau-chau*. Bien es verdad que ocurría lo mismo en España apenas hace veinte años; en donde algunos creían que el zumbido del viento en el alambre eran las palabras, y otros esperaban ver pasar el papillito azul del telegrama.

Los Mesaitas. Las lagartijas. Hacia el boquete.

La pista, frecuentada mucho en días anteriores, ofrece profundas carriladas; el polvo imparable se levanta á la menor brisa. Entre los dos Mesaitas, en cuyas cumbres blanquean las tiendas de campaña de los fuertes españoles, no hay más señales de vida que las lagartijas que, á cada instante, huyen ante el temor de morir aplastadas. El ambiente despejado acerca las perspectivas, y los montes parecen estar inmediatos. Son los Beni-Hidur, de muchos kilómetros de longitud, que separan Metalza y Beni-buyahí, ocupados en el extremo Sur por los franceses y en el Norte por los españoles.

Rebasado Messaita Qehira, se nos manifiesta el ancho boquete que permite la salida del Guerauo, por donde corre el Igan. Cruzamos junto á las posiciones del llano, dejando á la izquierda la colina de Reyem. Una nube de negros cuervos levanta el vuelo; estaban dándose un festín con el cadáver de un mulo; más adelante encontramos el mundo esquelético de un camello.

Pisando Metalza. El zoco de Bu-Beker.

Ya estamos en la parte central de Metalza, de la habita famosa en otro tiempo por su caballería. Los soldados que á nuestro paso encontramos, marchan prevenidos, con el fusil cargado y la vista alerta. Todas las aluras y puntos dominantes están ocupados por fuerzas españolas. En uno ondea al viento la bandera roja y gualdá.

El Igan sirve de fosa para las de la izquierda; sus aguas, cual las del Guadiana, corren ocultas, pero aparecen con ligeras excavaciones, siendo su sabor agradable.

Llegamos al zoco del Bu-Beker; como todos ó casi todos, no es más que una ligera calva en el terreno. A sus inmediaciones está el reducido. Los hornos del campan no elevan á lo alto su humo blanco, ofreciendo á la granjería rico pan. La antena de la estación radiotelegráfica lanza á éter las ondas transmitidas; los soldados trabajan; los jefes dirigen y dan la sensación de tranquilidad, de gallardía, de inteligencia

Asomados a Guernaya. Vuelta de horizonte.

Vamos á un pequeño puesto, de guarnición reducida. La tienda única, de lona, permite el paso de 76 gateras, ese es el número de agujeros que contamos,

gloriosos tal vez como los girones de las banderas de combate; pues, con seguridad, fueron hechos por silbantes balas morunas, dirigidas á los pechos de heroicos soldados que bravamente supieron conservar su puesto, castigando al enemigo

Dominamos desde allí la llanura del Tenain. Parece mayor, más fértil y regada que la del Guerauo; pero ofrece repliegues y quebraduras. Al Sur el prominente Magzut de la zona francesa, negro, muy negro, gallardea sobre los demás montes. Detrás de una ondulación aparecen en el centro del llano las descarnadas crestas del Rícha, inconfundibles, y en su misma dirección, al fondo, Ain Zora, Bu-haxara, Tisiú, Yebel Buskion é Ighumateu, y á su pie el zoco el Sebti de Ain-Amar, hacia al cual vuelan sobre nuestras cabezas los aeroplanos de bombardeo, y en cuyas inmediaciones se perciben las jaimas de la harka rifeña, seguramente gueznayas, que, asombrados de la rapidez y extensión del último avance, esperan vernos llegar cualquier día á su propio terreno, al que estamos asomados. El panorama que ofrece esa kabila á la que nos acercamos es montuoso. Más á la derecha, en segundo término las crestas de Beni-Touzi reflejan una luz azulada, entre los vellos blancos de las nubes que á medias las ocultan.

Hacia el NO., entre el Tizilan y el Naash, un amplio valle permite ver al fondo, entre los tonos verdosos de la vegetación, las casas morunas de los lugares próximos á Tafersit.

Las noches en la avanzada

Nos despedimos de los bravos españoles que animados y entusiastas cumplen una dura misión erizada de peligros. Allí quedan vigilantes. Cuando la noche tiende su negro manto, el misterio de las sombras todo lo envuelve, y los bandidos quedan por unas horas en libertad de movimientos. Los ojos escudriñan, los oídos escuchan atentamente, los chacales lanzan sus ásperos aullidos y los perros morunos ladran. La pólvora habla á veces, espantando el sueño; y la llegada del crepúsculo, la salida del sol es un bálsamo bienhechor, que lleva la tranquilidad á los espíritus, la alegría á las almas y difunde por todo luz y esperanza.

Hacia Teniat-el-Amara. Los moros famélicos. El trote del camello.

Corre nuestro coche por el límite Norte del Guerauo; al fondo, entre abruptas montañas, blanquea la posición de Tizi Uindor; nos acercamos á Teniat-el-

Hamara, en donde llevan cuarenta horas nuestras tropas. El Igan y una cortadura grande, una rambla, nos separan del terreno bravo de rápidas pendientes eubiertas de jaras.

Reposamos un rato en lo que hasta el día anterior fué campamento de una columna; cuatro ó seis moras y un beni-buyahí recogen del suelo los restos de cebada caída de los piensos. Una de ellas, con una cesta de palma á la que da ingeniosos movimientos, va separando los granos de cereal de las piedrecitas. Lleva innata en su ignorancia la intuición de las fuerzas centrífuga y centrífuga. Tienen un aspecto miserable, famélico; les ofrecemos guindas en almibar, y con grandes inclinaciones de cabeza, nos dicen: *Melch, melch*.

Lo que quieren es pan; los pedazos que les damos los devoran. Sin duda, no han comido de verdad en años; esta pobre gente no sabrá agradecer bastante la acción protectora de nuestra Patria.

Los camiones que surcan el llano en diversas direcciones se detatan por las nubes de polvo que dejan tras ellos. Las caravanas de camellos, algunas en servicio de convoy, que encontramos, van al trote. Por detrás parece que los dromedarios levantan á la vez las cuatro pezuñas circulares de gran diámetro, como si anduvieran á saltos; vistos de costado, como mueven á compás los remos de un mismo lado, parecen como paralelogramos á los que alternativamente se dirían impulso en sentido contrario. Esto produce un edecioso balanceo que debe ser poco agradable para el camellero que sobre él va sentado.

Las fases de la acción española.

Recorriendo de tiempo en tiempo el territorio, se observan como se despiantan, como se extienden cual mancha de aceite, las zonas progresivas de la acción protectora. Por la mirada, por el ambiente, puede, como en geología, viendo el corte del terreno y estudiando los fósiles, deducirse la antigüedad de las capas.

En las primeras, moros y españoles trabajan juntos. Las señales de progreso están en los ferrocarriles, las carreteras, en la tierra hecha fructifera por el sudor del moro. Las caras de los moros demuestran bienestar; sus vestiduras albas se destacan del terreno.

En la segunda es tan sólo el moro el que trabaja la tierra, más pobre, más improductiva. Las vestiduras no son tan blancas. La pista no ha sido por completo sustituida por el macadam.

En la tercera fase el terreno parece desierto. Los moros que se ven apacantando el ganado, se confunden con él. Poco á poco se confían y se van reintegrando para gozar de la acción bienhechora.

La última zona es la de ocupación reciente. Allí el moro permanece alejado; la acción política suaviza asperezas, infunde ideas de paz, de confianza. Los «pacos» se alejan ó desaparecen. El ejemplo cunde y la acción, sabiamente dirigida y llevada, es cada vez más fácil y rápida.

La obra del protectorado camina ya como sobre ruedas.

PARRAVICHINO.

MELILLA Y LA LEY DEL TIMBRE

SE HA CONJURADO UN GRAVE CONFLICTO AL QUE ESTABAN EXPUESTOS LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PROPIETARIOS Y CUANTOS DEBEN CUMPLIR LA PRECITADA LEY

En la Cámara de Comercio se congregaron las directivas de las entidades económicas y numerosos socios, con objeto de dar impresiones del señor Lobera, respecto al impuesto del Timbre en Melilla, y más tarde al Excmo. Sr. Inspector General de ese impuesto.

En el estrado tomaron asiento los presidentes de las Cámaras, el del Círculo Mercantil y secretario general.

Tras breves palabras del presidente de la de Comercio, habló el señor Lobera.

SITUACIÓN DE HECHO CREADA EN MELILLA

Ocupé en primer término de la situación de hecho creada en Melilla, en relación con la ley del Timbre. Para la mayoría de los melillenses, sólo rige el impuesto en los documentos que han de surtir efecto allende el Estrecho. Los Centros Oficiales y algunas grandes empresas, exigen el reintegro y también los espectáculos públicos, á cuyas empresas se comunicó una Real Orden, no publicada en la «Gaceta de Madrid». En estos casos se satisfacía y se sa-

tisface el impuesto, sin que por ello dejara la conciencia pública de creer no debía exigirse, por cuanto Melilla se halló siempre exenta de toda clase de tributos, así directos como indirectos.

Abozaba esta opinión un dictamen del Consejo de Estado de 1910, inserto en la «Gaceta» de 20 de Febrero del mismo año, cuyos principales considerandos dicen así:

«Considerando que el territorio de Melilla, así como todas nuestras posesiones africanas, han venido gozando hasta el presente de un privilegio de exención de toda clase de impuestos, así directos como indirectos, exención que, sin duda alguna, tenía por fundamento la necesidad y conveniencia de dar facilidades á todos cuantos elementos industriales y mercantiles se establecieron en aquellos países, no creando obstáculos ni dificultad alguna, para su desarrollo y prosperidad.

«Considerando, por otra parte, que el fundamento legal de esta exención se encuentra en la circunstancia de que al señalarse nuestras leyes tributarias, las personas y entidades que á ellas venían sujetas, jamás se había hecho mención ni directa ni indi-

recta de los residentes en los territorios de referencia.

«Considerando, que lo único que ha podido motivar la cuestión presente, haciendo surgir la duda que se ventila en este expediente, es la declaración contenida en el artículo segundo de la ley de 27 de Marzo de 1900, que creó el impuesto de utilidades, en el cual se dice que estará sujeta al pago de dicho impuesto, toda persona natural ó jurídica, nacional ó extranjera, por razón de utilidades que hayan obtenida en territorio español.

«Considerando, que, estas palabras empleadas por la ley de 27 de Marzo de 1900, no autorizan á suponer derogado el privilegio de exención tributaria de que viene gozando la plaza de Melilla; pues á parte de que las condiciones y situación de las mismas no habían sufrido variación alguna de importancia en aquella fecha, es lógico suponer que si en el ánimo del legislador hubiese estado introducir en ese orden de cosas alguna variación, habría utilizado para la adopción de medida tan trascendental é importante, una fórmula más solemne, clara y categórica.»

SITUACIÓN EN DERECHO, SEGÚN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Dicho dictamen es terminante y su carácter general, aunque fuera emitido para producirse en contra de la vigencia en Melilla del impuesto de utilidades. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda lo entiende de otro modo.

«Ese departamento ministerial, sostiene rige en Melilla y demás plazas africanas, el impuesto de Timbre, fundamentando su criterio en las Reales Ordenes de 29 de Agosto de 1888 y 18 de Septiembre de 1912, ninguna de ellas inserta en la «Gaceta» y por tanto, sólo obligan á quienes fueran comuñicadas.»

«¿Cuántos las conocen en nuestra plaza—pregunta—como era del departamento de Guerra de 27 de Enero de 1912?»

Y lo más peregrino del caso es que la segunda va dirigida á la Cámara de Comercio, en cuyo archivo no dejó rastro. Por su importancia extraordinaria y doctrinas que sustenta, la leyó el señor Lobera, causando sensación. Mañana la reproduciremos, pues es muy extensa.

Dice que renuncia á comentar esas doctrinas, por apremios de tiempo, mas cree deben tenerlas muy presente las entidades económicas y la población en general, por el precedentes que para el porvenir sientan.

INICIATIVAS PARA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL TIMBRE

Se ha dicho que á un funcionario que hoy ejerce jurisdicción, se debe la primera iniciativa de exigir el impuesto del timbre. En honor á la verdad, otras iniciativas hubo, de fecha muy anterior. A este efecto cita la instancia del abogado malagueño don Juan Paseti, de 14 de Julio de 1887, al Ministro de Hacienda, denunciando el hecho de no tributar Melilla por ningún concepto y ofreciéndose á ponerse al frente de una Administración Económica. Sin duda á eso obedeció la Real Orden de 1888 por todos ignorada. Posteriormente, el señor Inspector del Timbre de Málaga trató de girar una visita en el primer semestre de 1909 y el entonces Comandante General don José Marina negóse á conceder la oportuna autorización, hasta recibir órdenes del Ministerio de la Guerra.

DENUNCIAS Y SUS EFECTOS

En este estado las cosas, es denunciada una Compañía por infracción del timbre, incendiándose el oportuno expediente y cuantos esfuerzos realizan los abogados de la misma y consejeros, políticos de altura algunos, no alcanzan el menor éxito.

Leo párrafos de una carta del diputado por Ceuta don José Luis Torres en la que manifiesta, ser asunto perdido y no tener esperanzas en el recurso contencioso, ni en una compañía en la que todos los intereses de Melilla se solidarizaran.

Hace cuatro meses, fué denunciado EL TELEGRAMA DEL RIF por no satisfacer el timbre de anuncios y se le ha condenado al reintegro y á la correspondiente multa. A pesar de la intervención de altas personalidades, imposible ha sido prevalecer el criterio sustentado por el Consejo de Estado. Y para colmo de males, dicho alto Cuerpo Consultivo cambia de criterio y en otro dictamen de 23 de Octubre último, con motivo del pleito de la antes citada Compañía, declara ser exigible en Melilla el impuesto del timbre.

Además, de labios del Alto Comisario ha oído que entre los nuevos recursos del presupuesto del Protectorado figura para el próximo año el impuesto del timbre.

Las denuncias se suceden. A esas dos, sigue otra de un inquilino contra un propietario de la plaza. Asusta—dice—pensar las

consecuencias, de generalizarse el sistema, ó de disponerse una visita de inspección. Hay que advertir, que en las dos primeras denuncias se dice solo satisfacen en Melilla el impuesto, las empresas de espectáculos.

Pinta con vivos colores el Via-Crucis de los denunciados, á los que se concede un plazo perentorio para satisfacer el reintegro exigido y las multas, bajo amenaza de embargo; y las luchas que han de sostener contra la ignorancia de los procedimientos económicos administrativos, por obedecer á una legislación exótica, en la que muy pocos están especializados.

Prolongar el actual estado de cosas, sería vivir siempre pendiente del enemigo que denuncie, ó de una revista de inspección que acarrea la ruina de muchos de los que están fuera de la ley, por lo excesivo de las multas. Tratándose de timbres especiales es veinte veces el valor del reintegro y de las que solo pueden condonarse las dos terceras partes, en unos casos y la mitad en otros; pero no la del denunciador si este ha cumplido el precepto legal de depositar el diez por ciento de la multa probable.

Precisa advertir, puede exigirse en las visitas de inspección el acta de la última pasada y caso de no presentarla—lo que aquí nadie podría hacer—permite, la ley y el reglamento retrotraer la inspección hasta quince años antes de la fecha en que tenga lugar. Esto basta á comprender el gravísimo riesgo en que se hallan, —mejor dicho en que se hallaban pues ya está conjurado—cuantos deben cumplir la ley del timbre.

SOLUCIÓN DEL CONFLICTO

Y lo más lamentable es que no se cumple por la creencia de hallarse Melilla exenta de toda clase de impuestos. Aquellas personas que conocían las denuncias, pensaban con buen acuerdo, debía dictarse una Real Orden determinando la fecha á partir de la cual se exigiria el cumplimiento de la ley. A ello dirigió el señor Lobera sus gestiones, pero se ha negado resolutamente el Ministerio, alegando, que constituiría una modificación de la Ley no autorizada al Poder Ejecutivo y dejaría sin efecto las disposiciones ministeriales tantas veces citadas, que no han establecido obligaciones nuevas, sino que han ratificado solamente las que aquella imponía.

El haber encontrado en su camino un espíritu amplio, poseedor del sexto sentido—haerse cargo de las circunstancias—ha determinado que por otros senderos tenga santificación el pasado y se coloquen *cuantos lo deseen* en condiciones de normalidad.

Dice, que no debe hacerse eco de la especie insidiosa de haber él traído el cumplimiento de la ley del timbre, con grave perjuicio de la ciudad. Se necesita cerrar los ojos á la realidad, para no ver todo el inmenso beneficio que á Melilla reporta, no ya la gestión del señor Lobera, sino la actitud decidida, optimista y por todos conceptos loable del señor Inspector General del Timbre, é implica desconocimiento absoluto de la jurisprudencia antes expuesta.

El ministro de Hacienda, Director General del Timbre y Delegado de Hacienda, hombres de su tiempo, han dado amplias facultades al señor García Durán. En el capítulo de citaciones, merecen también puesto el Marqués de Lema, Alto Comisario, Generales Tovar y Marina, diputados Estrada y Torres y de modo especial, el Subsecretario de Abastecimientos señor Rodríguez de Viguri.

Pero ante todo y sobre todo,—termina—debe merecer nuestra gratitud inmensa el Inspector General del Timbre, que en breve ha de ponerse en contacto con vosotros y para el que recabo todo el éxito. El ha sabido con su talento, alejar la tormenta que nos amenazaba y que busca esplendoroso el Sol de la justicia, pues no era justo, condenarnos á la ruina.

Habla el Inspector general del Timbre

A las ocho de la noche, hizo acto de presencia en el salón de la Cámara de Comercio, el Excelentísimo Sr. D. Leopoldo García Durán, siendo presentado á las directivas de las entidades económicas y socios de las mismas, por el señor Muñoz Orozco, Presidente accidental de aquella corporación.

El señor García Durán, con fácil y galana palabra, expuso el objeto de su visita á Melilla, que es normalizar el abono del impuesto del Timbre, evitando la amenaza de que hablara antes el señor Lobera.

Fué tan amable, que tuvo para nuestro director frases muy halagadoras. Dijo, que á él se debe su viaje pues si defendió el asunto propio, con más calor trabajó por conjurar el gravísimo riesgo que estaban expuestos los melillenses á quienes afecta la ley del timbre.

Expregó su reconocimiento á los excelentes señores Comandante General y Ge-

neral segundo Jefe, quienes le han dado todo género de facilidades para el cumplimiento de su cometido.

Dió la fórmula, que á todos satisfizo por completo y se ofreció á evacuar las consultas que le hagan, cuantos quisieran entrar en la normalidad y no sufrir en lo sucesivo las sanciones correccionales que aquella impone.

A este efecto, establece sus oficinas en el despacho del presidente de la Cámara. Las últimas palabras producen gratísima impresión.

Fué calurosamente ovacionado. La fórmula es en extremo benéfica y cuantos no asistieron á la reunión, pedrán conecoría, pues ha de concretarse en cada caso particular, bien consultando en las secretarías de las Cámaras Oficiales y Círculo Mercantil, ó recurriendo al Inspector General.

Muchos de los señores reunidos acompañaron al Sr. García Durán hasta el Hotel Victoria, donde se hospeda.

DE SOCIEDAD

En Larache ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa del capitán de las Navas don Alfonso Barrera, hijo del Comandante General de aquella plaza.

Se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don Juan Valaderas Rodríguez, imponiéndosele el nombre de Juan.

Fueron padrinos don Juan Pérez Cabrera y doña Clemencia Pencias Franco.

Se halla enferma la hija menor de don Rafael Cansino.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la señora viuda de Marina.

Se encuentra enfermo el hijo de don Juan Cerbalán.

Continúa enferma de cuidado la hija menor de don José Reyes.

En la iglesia del Sagrado Corazón, tuvo lugar ayer el bautizo de la niña Rafaela, hija de don Juan Martínez.

Le apadrinaron don Juan Moreno y doña Agustina Martínez Navarro.

Con sus familias marcharon á la península la doña José María González y don Carlos Ramón Benítez.

También marcharon la señora de don Francisco Rodríguez Calvache y su bella hija Rosita, convalescente ésta de la grave enfermedad que ha padecido.

Doctor Herranz

Cirujía - Partos - Matriz

Consultas De 4 á 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

LETRAS DE LUTO

La grave dolencia que aquejaba á la preciosa niña María Més Salgado, hija del capitán de Ingenieros don Andrés Más, y nieto de nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Leopoldo Salgado, tuvo fatal desenlace, sumiendo en el más profundo desconsuelo á sus amantísimos padres y abuelos.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción, constituyendo el acto una expresiva manifestación del pesar que la sensible desgracia ha producido.

El duelo fué presidido por el padre y abuelo de la finada, don Andrés Más y don Leopoldo Salgado y señores Carrillo, López Pozas, Chao y Castañón.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la gran desgracia que llora.

Con motivo de cumplirse mañana 12, el primer aniversario del fallecimiento de doña Clemencia Isaac Calvo, esposa que fué del capitán de Artillería don Julián González, é hija de don Dionisio Isaac Calvo, se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón á las ocho, ocho y media, y en la Capilla Castreño á las diez y media, en sufragio del alma de la finada.

La familia ruega á sus amistades asistan á tan piadoso acto, por lo que le quedará eternamente agradecida.

A los veintinueve años de edad, dejó de existir la virtuosa señora doña Angela Mallet Liáucana.

Dama de afable trato y bellas cualidades, supo captarse el respeto y cariño de cuantos cultivaron su amistad.

Esta tarde á las cinco, tendrá lugar el sepelio del cadáver en el cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la desconsolada familia y especialmente su viudo don Arturo Gutiérrez Bustos, nuestro pésame más sentido.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

El regreso del Rey

Madrid, 10. Se ignora todavía cuando habrá nuevo Consejo de Ministros, pues depende de la Regada del Monarca. Este, sale hoy de San Sebastián para Madrid.

Estado de la Infanta

Madrid, 10. La Infanta doña Beatriz, se ha agravado. Padece un fuerte ataque gripal.

El convenio hispano-argentino

Madrid, 10. Sábese que una parte del convenio hispano-argentino, refiérese a la intensificación del comercio. Esto, motivará la construcción en España, de una importante flota mercante propia, utilizándose para su construcción el crédito de la República Argentina en el mercado internacional.

Grave accidente

Madrid, 10. Anoche, en la cuesta de San Vicente, se repitió el reciente accidente tranviario, aunque no tuvo tan funestas consecuencias como el anterior. Próximamente a las ocho y media de la noche, y en lo alto de la citada cuesta, patinó un tranvía, que retrocedió violentamente, arrojando a un coche de punto. El cohecho resultó con varias heridas graves, quedando el vehículo casi destruido. Pudo evitarse que descarrilara el tranvía, lo que hubiera motivado una verdadera catástrofe.

El Congreso Oceanográfico

Madrid, 10. El próximo lunes, se inaugurará el Congreso Internacional Mediterráneo, que presidirá, como se sabe, el príncipe de Mónaco. Este, que llegará a Madrid el domingo, se hospedará con su séquito, en el Palacio Real. A los delegados se les obsequiará, invitándoles a excursiones a Granada y Sevilla.

Asistirán al Congreso, delegados de todas las naciones, entre ellas Francia, Italia, Grecia, Egipto, Turquía, Túnez y demás naciones mediterráneas. La delegación española, estará presidida por el capitán general de la Armada señor Pidal.

La combinación de gobernadores

Madrid, 10. El subsecretario de la Presidencia, ha manifestado que la combinación de gobernadores, la firmará el Rey cuando regrese y no en San Sebastián, como anoche decía la prensa. Preguntaron los periodistas al señor Canals, si era cierto que el ex diputado señor Boreas Romero se había negado a aceptar el nombramiento de gobernador de Lérida, contestando el subsecretario que lo ignoraba.

El regreso del Monarca

Madrid, 10. Mañana, a las once de la misma, llegará a Madrid S. M. el Rey. Realiza el viaje en tren especial. Probablemente, el miércoles se celebrará Consejo de Ministros, preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio, presidido por el Rey.

Galdós, gravísimo

Madrid, 10. A última hora de la tarde ha sufrido nueva agravación, el insigne escritor Pérez Galdós. Hallase postradísimo, sufriendo una fiebre extraordinaria. Los médicos temen que sobrevenga al enfermo un colapso. Las impresiones son pesimistas, temiéndose de un momento a otro un funesto desenlace.

Una conferencia

Madrid, 10. El ministro de la Guerra ha conferenciado hoy extensamente con los generales Weyler y Aguilera. Créese que esta conferencia está relacionada con los próximos ejercicios que realizarán las fuerzas de la guarnición.

Mejoría de la infanta

Madrid, 10. La infanta doña Beatriz ha experimentado bastante mejoría. Numerosas personas desfilan por el palacio de los infantes, interesándose por el estado de la ilustre enferma.

Berenguer y Lema

Madrid, 10. El Alto Comisario ha conferenciado extensamente con el marqués de Lema. Continuaron ocupándose de los asuntos de Marruecos.

Fallecimiento desmentido

Madrid, 10. Todos los periódicos rectifican la noticia relativa al fallecimiento del periodista catalán Santos Oliver. Este, continúa en el mismo estado de gravedad.

Telegramas de pésame

Madrid, 10. En el domicilio del que fué notable periodista don Javier Betegón, siguen recibiendo centenares de telegramas de pésame. «La Epoca» publica varios despachos muy sentidos, entre ellos uno del director de EL TELEGRAMA DEL RIF, dirigidos a la familia del finado.

Carbón barato

Cok En bolsas, la tonelada pesetas 102
En espaldas de 25 kilos neto. 250

Vegetal En bolsas, la tonelada pesetas 98
En espaldas de 25 kilos neto. 240

CARBONIFERA DEL RIF
Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar)

DE PROVINCIAS

Un naufragio

Madrid, 10. BILBAO.—Frente a Deusto, ha naufragado a consecuencia del temporal, el remolcador «Roberto». La tripulación pudo ser salvada, resultando todos los marineros ilesos.

Notas de San Sebastián

Madrid, 10. SAN SEBASTIÁN.—Hoy, Su Majestad el Rey, estuvo paseando en automóvil por la población. Doña Cristina, visitó el hospital de la Cruz Roja. El medio día, el capitán general de la región cumplimentó al Monarca. La Reina Doña Cristina, regresará mañana a Madrid.

Los médicos forenses

Madrid, 10. TOLEDO.—En el Colegio Médico, se ha celebrado la anunciada reunión de los médicos de la provincia. Acordaron adherirse a las peticiones de la asamblea celebrada en Valladolid. El doctor Ballesteros, que presidió el acto, ha obsequiado con un banquete a los médicos que asistieron a éste.

Fuga de dos procesados. Es detenido uno de ellos.

Madrid, 10. GRANADA.—En la Gran Vía, ha ocurrido un suceso que produjo alarma extraordinaria. Una pareja de la Benemérita conducía detenidos a dos individuos, que iban a declarar en la Audiencia. Al pasar por la Gran Vía, los detenidos lograron fugarse. Los guardias dispararon sus fusiles, produciéndose enorme confusión entre los transeúntes. Uno de los fugados, pudo ser detenido, no así el otro, al que busca la policía.

Asamblea de maestros

Madrid, 10. PALENCIA.—Se ha celebrado la asamblea de maestros reinando gran entusiasmo. Se adoptaron importantes acuerdos, entre ellos, protestar del trato que reciben los maestros por parte de los Gobiernos, y pedir a los representantes en Cortes apoyen, al discurrir los presupuestos, mejoras para la clase.

Fallecimiento repentino de un coronel

Madrid, 10. BARCELONA.—Ha fallecido repentinamente el coronel de Intendencia don Alberto Barrón. En la actualidad era jefe de la cuarta Comandancia de dicho Cuerpo. La desgracia ha producido gran sentimiento.

LAS CUESTIONES SOCIALES

LA EXTENSIÓN DEL LOCK-OUT AGRAVA LA SITUACIÓN EN BARCELONA

Ruptura de negociaciones confirmada. Más obreros despedidos. Fábricas y establecimientos que cierran. Siguen las gestiones para llegar a un arreglo.

Grave situación. Se extenderá el lock-out

Madrid, 10. Todos los periódicos dedican gran atención a la ruptura de las negociaciones que van siguiendo los patronos y obreros de Barcelona. Coincide la prensa en estimar que dicha ruptura agrava considerablemente la situación. Parece que los patronos extenderán hoy el lock-out a toda Cataluña y el lunes próximo lo implantarán en el resto de España.

Todos los informes coinciden en afirmar que hoy quedará implantado el lock-out en las industrias más importantes de Cataluña.

En Igualada pararán todas las fábricas de curtidos y paulatinamente se irá extendiendo el paro a las diversas regiones de España, confiando los patronos en que la semana próxima habrá alcanzado esta medida por lo menos a otras dos regiones aparte de Cataluña. Insisten los patronos en que sus condiciones tendrán que aceptarse los obreros, desde luego antes de solucionar el conflicto.

Lo que dice el ministro

Madrid, 10. Anoche a última hora visitaron los periodistas al ministro de la Gobernación, el cual manifestó que no tenía noticias nuevas respecto a Barcelona.

El señor Burgos se mostró optimista, creyendo que en la reunión de la Comisión mixta se llegaría a un acuerdo en los principales puntos, pues nadie quiere incurrir en responsabilidades y romper las negociaciones. Agregó que durante el día se habían celebrado numerosas reuniones tanto en Madrid como en el resto de España, reinando orden en todas, aunque en algunas de ellas los oradores se despacharon a su gusto.

Se rompen las negociaciones

Madrid, 10. BARCELONA.—Los representantes de los patronos en la comisión mixta, facilitaron anoche una nota oficiosa. Dice el documento que los obreros habían pedido ante todo que se simultaneara la terminación de las huelgas con el fin del lock-out.

Los patronos pidieron 48 horas de plazo durante las cuales se comprobaría si los obreros se incorporaban al trabajo y entonces suspender el lock-out. Los obreros replicaron negativamente, añadiendo que lo que pedían no era desconfianza, sino realización de un deseo que evitara nuevas dificultades que precisara restablecer el lock-out.

Afirmaron los obreros que juzgaban mal la propuesta de los patronos, estimándola inadmisiblemente, por lo cual si se sostenían en ella se retirarían de la comisión rompiendo las negociaciones.

La Federación patronal sostuvo la intangibilidad de sus acuerdos, no aceptando la simultaneidad de la terminación de las huelgas y el lock-out. Como los obreros insistieran en su petición quedaron rotas las negociaciones. Esta ruptura ha producido gran expectación, pues el conflicto se agrava bastante.

Reunión suspendida

Madrid, 10. El señor Sánchez Toca no se ha reunido con los representantes de la Federación de ferroviarios, según se había anunciado. La causa de haberse suspendido esta reunión ha sido por falta de tiempo para convocar a los Delegados ferroviarios.

Comienza el despido de obreros. La extensión del lock-out

Madrid, 10. El Gobernador civil de Barcelona ha conferenciado por teléfono extensamente con el ministro de la Gobernación. El señor Amado le da cuenta de que en Manresa, Villafranca del Panadés, Mataró, Villanueva, Igualada y Manlleu, se han recibido órdenes de la Federación patronal para que se extienda el lock-out a todas las fábricas. En éstas han sido despedidos hoy los obreros, concediéndoles ocho días que

determina la Ley para que dejen el trabajo.

Respecto a la situación de Tarragona añade el señor Amado que el lock-out carece allí de ambiente, pues como lo hubo hace poco tiempo la mayoría del personal que actualmente trabaja es esquirol.

Al facilitar estas noticias a los periodistas, añadió el señor Burgos Mazo que confía es que aún es tiempo para acudir a una solución satisfactoria.

Con objeto de conseguirlo trabaja y espera que sus gestiones tendrán éxito.

Huelgas que mejoran

Madrid, 10. Siguen mejorando los conflictos obreros en Córdoba y Sevilla. Se confía en que de las reuniones que en ambas capitales celebrarán hoy las autoridades con los patronos y huelguistas saldrán soluciones satisfactorias.

El Sindicato de periodistas. Bases de mejora

Madrid, 10. Anoche celebró Junta general el Sindicato de periodistas de Madrid, siendo aprobadas las bases de mejora que presentarán a las empresas.

Dichas mejoras son: Reconocimiento del Sindicato; sueldo mínimo de 300, 250 y 150 pesetas a los redactores de periódicos pertenecientes a las tres categorías en que se han clasificado los periodistas madrileños; contratos de trabajo; descanso semanal y concesión de un mes de licencia anual con sueldo. Las agencias de información se clasificaron en dos categorías con sueldos de 225 y 175 pesetas.

Colisiones en Bilbao

Madrid, 10. BILBAO.—Anoche entre los elementos nacionalistas y españoles hubo una nueva colisión, en la que tuvo que intervenir la fuerza pública.

Parece que resultaron algunos heridos leves.

Las cigarreras promueven alborotos

Madrid, 10. CORUÑA.—Las cigarreras de las fábricas de esta capital se hallan divididas en socialistas y sindicalistas, promoviéndose entre ambos grupos numerosos incidentes.

Ayer tarde promovieron un formidable escándalo en la fábrica, golpeándose sindicalistas y socialistas y obligando a que acudieran fuerzas de seguridad para restablecer el orden.

Las operarias del grupo socialista, abandonaron el trabajo. Las autoridades realizan gestiones para resolver el conflicto.

Coacciones y algazaras. Numerosas detenciones

Madrid, 10. SEVILLA.—Comunican de Sanlúcar la Mayor que se han declarado en huelga los carboneros, aguadores y vendedores de hortalizas. Los huelguistas salieron ayer al campo, coaccionando a los campesinos para que les secundaran en el paro. Fuerzas de la Benemérita acudieron, dispersando a los coaccionistas, muchos de los cuales fueron detenidos. Al mediodía se formaron numerosos grupos, que recorrieron las calles y los mercados, obligando a cerrar todos los establecimientos.

Con tal motivo se promovieron algunas algazaras, interviniendo la Benemérita que, disolvió a los alborotadores.

No hay huelga general. Sigue la tranquilidad

Madrid, 10. El señor Burgos Mazo ha negado los rumores de huelga general en Barcelona. Añadió que lo ocurrido es que se ha extendido el lock-out, como se había anunciado. En Tarragona sigue sin tener ambiente el lock-out. La tranquilidad continúa en Barcelo-

na, observando los obreros una actitud correcta y pacífica. Se lamentó el ministro de los motivos de la ruptura sobrevenida entre los representantes obreros y patronos de la Comisión mixta. Dichos motivos, son nimios, pues en la parte esencial se mostraban todos conformes.

Las gestiones de Amado

Madrid, 10. BARCELONA.—El señor Amado celebrará una reunión con los elementos más importantes, entre ellos los asesores, de la Comisión mixta, para que le expongan detalladamente los motivos que han originado la ruptura. Se propone el señor Amado ver la forma de tomar iniciativas para llegar a una fórmula de concordia.

Decisión del Gobierno

Madrid, 10. El Gobierno se lamenta de que por motivos de escasa importancia hayan quedado rotas las negociaciones de la Comisión mixta.

A pesar de ello el Gobierno está dispuesto a mantenerse en la mayor prudencia, serenidad e imparcialidad, amparando los derechos de todos y aceptando la cooperación de todos cuantos le auxilien para conseguir la pacificación.

Esta tarde, el ministro de la Gobernación conferenció con el señor Sánchez Toca comunicándole las noticias que había recibido de Barcelona.

Establecimientos y fábricas cerrados. Nuevas gestiones del gobernador

Madrid, 10. BARCELONA.—Hoy han quedado cerrados también los establecimientos de quincalla y ferretería, los almacenes de maquinarias y algunas joyerías. En los talleres metalúrgicos de maquinaria terrestre, el paro alcanza a tres mil obreros.

En el ramo textil pararán algunas fábricas por carencia de materias primas. En las demás provincias catalanas se ha despedido también hoy a muchos obreros.

El señor Amado ha dicho que apesar de las nuevas dificultades, continúa las gestiones para encontrar una solución al conflicto.

Huelga de panaderos

Madrid, 10. CÁDIZ.—Continúa sin solucionar la huelga de panaderos en el Puerto de Santa María. Hoy se han enviado tres mil kilos de pan para aquel vecindario.

La situación es grave en Barcelona

Madrid, 10. La situación sigue siendo grave en Barcelona. De continuar en las mismas circunstancias, quizás tenga el Gobierno que declarar el estado de guerra, aunque esto, sólo lo hará cuando hayan fracasado todas las buenas voluntades que se están poniendo en juego para ver la manera de llegar a la pacificación de los espíritus.

NOTAS POLÍTICAS

Declaraciones del señor Dato sobre la situación política. Niega que él se encargue de formar Gabinete. Comentarios y rumores.

Reunión maurista

Madrid, 10. Asegúrase, que en breve celebrarán una reunión los ex ministros mauristas, para acordar la línea de conducta que han de observar en la discusión de los presupuestos. También se afirma, que el señor Maurista sustenta un criterio de benevolencia para la obra económica del Gobierno, por ser dicha obra muy semejante a la que preparó el Gabinete presidido por don Antonio.

Declaraciones de Dato

Madrid, 10. ALICANTE.—El señor Dato ha sido visitado por varios periodistas, a los cuales ha hecho interesantes manifestaciones. Dijo D. Eduardo, que a pesar de cuanto se dice, no espera que en las Cortes surjan graves conflictos que provocaban la crisis antes de aprobar los presupuestos. Por lo tanto, es inexacto que él se encargue en breve de formar un Gobierno, para legalizar la situación económica. Los hombres que forman el Gobierno, creo que no encontrarán escollos importantes para aprobar los presupuestos.

DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 16, primero
Teléfono número 83

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS

Concha Alpuente y Santos
Labores, Fantasía, Rafia, Pintura y Dibujo

Bolsa de Madrid

Madrid, 10.

Interior	76 00
Exterior	86 60
Amortizable al 4 %	00 00
Amortizable al 5 %	98 10
Nuevo Banco	98 05
Banco	526
Tabacos	306
Río de la Plata	312 00
Franco: Cincuenta y cinco veinte.	
Libras: Veintinueve cero dos.	
Marcos: Catorce cuarenta.	
Dólares: Cinco diez.	

En la Cámara de la Propiedad Urbana

Conferencia del señor Ruiz Jiménez. Las campañas contra los propietarios. La ayuda a los inquilinos. Los impuestos de los municipios.

Madrid, 10. Esta tarde se ha inaugurado en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la serie de conferencias anunciadas, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez. Este habló elocuentemente, lamentándose de las campañas que se vienen haciendo contra los propietarios y afirmando que nunca, en momento alguno, se propusieron abusar de los inquilinos ni arruinar a los comerciantes.

Señaló la conveniencia de que se agremien todos los propietarios a fin de que sean respetados debidamente sus derechos. Manifestó que mientras duren las actuales circunstancias, se debe ayudar a los inquilinos, en todo aquello que señale y permita la ley.

El señor Ruiz Jiménez, terminó su interesante disertación, siendo muy aplaudido por la concurrencia. El representante de la Cámara de la Propiedad, seguidamente expuso la urgente necesidad de que se ponga tasa a los impuestos de los municipios, pues se da el caso de que el Gobierno ignore los numerosos impuestos que los municipios vienen imponiendo a la propiedad. Terminó exponiendo otras extensas consideraciones.

NOTAS POLÍTICAS

Declaraciones del señor Dato sobre la situación política. Niega que él se encargue de formar Gabinete. Comentarios y rumores.

El Gobierno cuenta con el apoyo de los conservadores y con la benevolencia de las izquierdas. Considero esto suficiente.

Además, los presupuestos que se someten a la aprobación de las Cortes, son idénticos a los que planteó el Gobierno Nacional, por lo cual los hombres que formamos aquél Gabinete, estamos obligados a aceptar y respetar unos presupuestos que son, más que del Gobierno actual, hechos por nosotros.

Un mitin. Protesta y escándalo.

Madrid, 10. ALICANTE.—El diputado don Marcellino Domingo, ha dado dos conferencias, una en Eliche y otra en Novelda. También habló en el mitin celebrado anoche en esta capital. Dijo, ocupándose de la obra económica del Gobierno, que los nuevos presupuestos serán imagen de los anteriores, por lo cual él hará obstrucción, pues no se ha dilucidado antes la cuestión social y la relativa a la autonomía catalana. Afirmó, que las exigencias sociales requieren la nacionalización de los ferrocarriles y otros servicios. Se mostró opuesto al criterio sustentado por el conde de Romanones, res-

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Alfombras y tapices estilo Persa, en todos los tamaños. Tapetes y portierres. Venta de retales a la mitad de su valor.

Plaza de Africa número 2.
Teléfono número 135

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

CONSULTA General Marina, 12
336 • 336 • 336



D. O. M. LA SEÑORA Doña Angela Malet Llácuna Falleció el día de ayer, á los 29 años de edad

Sus desconsolados: esposo, don Arturo Gutiérrez Bustos; hijos, don Ricardo, doña María, don Alfonso, doña Gloria y doña Angela; padres, don Juan Meiet y doña Magdalena Llácuna; hermanos, don Emilio (presente) y doña María y don Matías (ausentes); primos y demás familia.

Participa á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde en el cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas. Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, 1

documentos importantes y relación de los nombres de los principales comprometidos. La mayoría de los detenidos son rusos, á los cuales se les deportará.

Más del complot descubierto Madrid, 10.

NUEVA YORK.—Prosiguen activamente las investigaciones de la policía en los centros bolchevistas, habiéndose realizado más de mil detenciones, entre las que figuran las de algunos sindicalistas importantes. Se ha incautado la policía de cinco mil kilos de folletos sediciosos.

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales. Preparación: Inyectables esterilizantes.

Para Alicante directo Elvaporepañol "General Gordón," sale de este puerto hoy día 11, donde cargará del 13 al 15, con destino á Melilla. Consignatario: J. L. Ortega. Teléfono 201. O'Donnell, 18.

ACADEMIA POSTAL Cruz-Martínez. Única especial preparatoria para ingreso en Correos. Conde del Serrallo 8, 1.º. Dirigida por don Lorenzo Antoline, Administrador de Correos de esta Ciudad. Única de Melilla que ha obtenido plazas, cursando sus alumnos todos los estudios exclusivamente en esta Academia. En la Academia Postal se dan 13 clases diarias, á fin de que el número de alumnos en cada una no exceda de 14 agrupados en consonancia con su grado de adelanto. PROFESORADO Matemáticas: Don Julián González, capitán de Artillería. Francés é Inglés: Don Eustaquio Castresana. Geografía Postal y Gramática Castellana: Don Antonio Cruz, Oficial de Correos. Geografía Universal: Don Carlos Marina, Oficial de Correos. Legislación y Contabilidad especial de Correos: Don Lorenzo Antoline, Administrador de Correos de esta Ciudad. Cálculos mercantiles y teneduría de libros: Don Pedro Arriaga, oficial del Banco de España.

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 á 5 General Marina, 22, 2.º. TELEFONO 349

DOCTOR LUIS MARINA PROFESOR, CON TITULO, DE VIAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Serrallo 13, pral. derecha.

Villalva y Palacios Maderas de pino, haya, roble, castaño, chopo y aliso; especales para carruajes, Serronería mecánica y maquinaria de cepillar y labrar maderas para toda clase de trabajos. FABRICA: Conde de Alcaudete número 4.—Teléfono número 282. DESPACHO: O'Donnell 24 y 26.—Teléfono núm. 206. 2970 b

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA CAJA CON DOS PASTILLAS Sólo cuesta 30 céntimos. Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Fídalas usted hoy en todas las farmacias y droguerías 48-a

PLAZA Y CAMPO

Hoy quedarán terminadas las reparaciones que se ejecutaban en el tractor Ransomen de 40 H. P., de la Granja Agrícola, á fin de proceder durante la semana próxima á la roturación de terrenos.

En lo sucesivo el vapor «General Gordón» efectuará cuatro viajes al mes entre nuestra plaza y la Península, alterando con los puertos de Sevilla y Alicante.

El lunes próximo regresará de dicho puerto, trayendo consignadas al nuestro, trescientas cincuenta toneladas entre harinas, patatas, vinos, cebada y frutas.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Alfonso XIII, por la compañía que dirige el señor Arroyo, una atrayente función cuyos productos se destinan á dotar de ornamentos sagrados, de que carece, á la capilla de San Agustín del barrio Real.

El programa de la benéfica función, que patrocinan la Excm. Sra. de Monteverde y otras damas, se forman las comedias «La fuerza bruta» y «La reja».

En los anteaños, una banda militar ejecutará atrayente programa.

En la Administración de Correos se ha recibido una comunicación dando cuenta de que el vapor «Santa Isabel», de la compañía Pinillos, saldrá de Santander el día 12 del actual, y de Cádiz, el 15, con rumbo á Norte Américas.

Al Congreso de Ingeniería que se celebrará en Madrid, el día 16 del corriente, asistirá el ingeniero director de la Granja Agrícola don Carlos Cremades.

La Junta directiva de la Asociación de panaderos, visitó al General presidente de la Junta de Arbitrios, haciéndole entrega de una instancia en la que solicitan se prohíba la venta de pan en las tiendas de comestibles.

Hoy marchará á Glasgow llevando carga de mineral de hierro, de la Compañía Española, el vapor «Victor de Chavarri».

Para los cargos vacantes en la directiva de la Cámara de la Propiedad, han sido elegidos los siguientes señores: Presidente, don Leopoldo Queipo; vicepresidente 1.º, don Pedro Bayona; tesoroero, don Victoriano Garza; vocal 2.º, don Julio Queipo.

La Junta de Arbitrios ha dirigido oficio al Comisario general de Acositos, interesándole nueva concesión de dicho producto, por encontrarse agotadas las existencias en plaza.

En la Granja Agrícola se procede actualmente á la siembra de una hectárea de trigo.

En otra extensión de terreno sembrada anteriormente, comienza á notarse de nuevo la falta de agua, ocurriendo lo mismo en la mayor parte de las sembradas de estos campos.

Han ascendido al empleo de jefe de Negociado de segunda, en sus respectivos cuerpos, el Ingeniero y Perito agrícola, don Carlos Cremades y don José Sisi.

A Madrid marcharon, don Celestino Rey Joly, don Lorenzo Tamayo, don José Casas y don Julio Sarabia.

Guarda cama, aquejado por un fuerte catarro, el comandante médico don Clemente Herranz.

Hállanse muy mejorados de las dolencias que les aquejaban, don Juan Pellicer y don Andrés Buenposeda.

Desde hace varios días guarda cama el capitán de Caballería, don Ramón de Arce.

El comandante de Marina señor De María, ha recibido una Real Orden del Ministerio de Estado, en la que se copia una comunicación de nuestro representante consular en Bombay, dando cuenta de hallarse en aquella ciudad, numerosos marineros españoles en la miseria.

En Zeluán, Nador y Zoco del Had de Benisicar, han comenzado á funcionar escuelas, donde los niños indígenas reciben enseñanza en español y árabe.

Los dependientes del gremio de ferretería presentaron ayer un oficio á sus respectivos patronos, solicitando el cumplimiento de la jornada mercantil, esto es, abrir los establecimientos á las nueve de la mañana y cerrarlos á las siete de la tarde.

Hoy se reunirán los referidos patronos para tratar de la petición.

Un comerciante de esta plaza, recibió ayer un telegrama, dando cuenta de las dificultades puestas por las autoridades de varias ciudades, para el envío de patatas á Melilla.

Hoy se reunió en junta general, la Sociedad Fomento Agrícola de Nador, para proceder á la reelección de cargos y tratar de varios asuntos.

Por la Junta de Arbitrios de Nador se gestiona actualmente la autorización para

proceder á la ampliación del cementerio de aquel poblado.

En la calle de Estopifán, 12, se encuentra desde hace algún tiempo en la mayor miseria una mujer llamada Agustina Villegas, casada con dos hijos pequeños y abandonada por el marido.

Desde el día primero del presente mes se han reanudado las clases en la acreditada Academia de música que dirige la notable profesora doña María Alpuente.

Próximo al zoco del Yemá de Nador, se han empezado los trabajos de construcción de un jardín, habiéndose colocado ya numerosas plantas, entre ellas ricinos y cañas. La plantación de moreras dará principio á últimos del presente mes.

Dirige los trabajos de construcción de dicho jardín, el teniente de la segunda milia de Policía indígena señor Ferrer.

Hey quedará inaugurado el servicio de alumbrado eléctrico del barrio de Batería J.

AVISO Don Andrés Varea Román, tiene el gusto de participar á sus amistades y á cuantos tengan relación con sus negocios, haber trasladado sus oficinas de despacho, á la calle Actor Tallavi, número 10, donde oficial y particular queda á disposición de quien lo desee. 2999 b

SARNA ANTISARNICO MAR-TI, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan á letrina. 3 PESETAS PRASCO De venta en la Droguería Modelo y en las principales farmacias de España y Marruecos. 2.014-a

Academia de Música BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 15.

INFORMACIÓN MILITAR El regimiento de Melilla El coronel del regimiento de Melilla señor Araujo, ha publicado la siguiente orden, en la que se elogia al referido regimiento: «Del estudio de las impresiones y notas sugeridas de la lectura de las memorias de los Cuerpos, remitidas por el Estado Mayor Central, y en el que se hace informe juicio sobre la instrucción desarrollada por el Arma en el año 1913, se deduce que el Regimiento ha merecido ser citado como el mejor de los que la integran en Gimnasia, Esgrima y Ejercicios de marchas, lo cual, al complacerme en publicarlo en la orden para que llegue á conocimiento de todos cuantos han contribuido á ello, y para su interior satisfacción, me sirve para esperar que ese concepto, no solo hemos de seguir mereciéndolo, sino por el contrario, hemos de superarlo, logrando que en todos cuantos puntos abarca la compleja instrucción de la Infantería merezcamos igual distinción.»

A la península En uso de permiso marchó á la península, el oficial more de las Fuerzas Regulares Ali-Bu-Safchergui.

Incorporados Se ha incorporado al regimiento de San Fernando el teniente don Aurelio Birel, y al de Melilla el alférez don Samuel Peris.

Presentados Han hecho su presentación en esta Comandancia General, los siguientes: Capitanes don José Hernández Arriaga, don Juan Montero, don Francisco de la Rocha, don José Casas y don Celestino Rey. Tenientes don Enrique Dalias, don Francisco Ramos, don Aureliano Vivas, don Claudio Barrio, don Emilio Andrés, don Juan López, don Angel de Lina, don Javier de Castro, don Joaquín Pizarra, don León Luna, don Edmundo Simé, don Julio Fernández Benítez, don Elías Nagar, don Joaquín D'Harcourt y don Juan Fernández Durán.

Oficiales more Ali-Bu-Safchergui. Alféreces don Tomás Pérez, don Julián Hernández, don Miguel E. Bescansa y don Santiago Lario. Veterinario segundo don Alfredo Giménez.

La Villa de Madrid La que más barato vende Ropa blanca para señoras. Equipos para nevias. Confección fina y elegante. Mantelerías, colchas de seda y juegos de cama. Precios y gusto sin competencia. Plaza de Africa número 2 Teléfono número 135

DR. SORNÍ PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 á 2. Consulta económica para obreros, de 6 á 7 de la noche. Arturo Reyes 5, pral., izquierda.

DR. FRANCISCO GARCIA ESPECIALISTA en partos, enfermedades de mujer y niños HORAS DE CONSULTA De 3 á 3 y de 7 á 9 noche O'Donnell, 34, pral. izquierda 1005-a

POLITÉCNICO DE MELILLA Antonio Falcón, 10

SOLFEO Y PIANO DIRECTORA Y PROFESORA: Señorita Elvirita Rey CONCERTISTA PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO DE MADRID Horas de matrícula: De 9 á 12 y de 15 á 18.

REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Elena Pastor Bartomeu, Fernando Terrer Fernández, Carmen Barrios Mota y Antonio Villalobo Rodríguez. Defunciones.—Catalina Fernández Andreu y María Más Salgado.

ESPECTÁCULOS ALFONSO XIII Tan concurrido como de costumbre se vio anoche este popular teatro. Por la tarde se representaron el juguete cómico «Entre doctores» y la comedia «Juez y parte» en cuya interpretación fueron muy aplaudidos los señores Arroyo, (padre é hijo), González y González Sola.

KURSAAL Con el mismo éxito que en anteriores noches, trabajaron los notables números de la compañía de Darfus. El público muy numeroso ovacionó á todos los artistas, especialmente á los intrépidos domadores «La Baturrica» y Mr. Darfus.

REINA VICTORIA Magnífico programa de colosales películas y sensacional estreno de la inapreciable joya cinematográfica, verdadera maravilla de la acreditada marca «Ajuria», en 4 partes, titulada «Ana del Norte», cinta de éxito mundial.

Diversas noticias Se necesitan operarias en la sastrería «La España Militar», General Marina 14. 3000 b No se disguste al observar su cutis estropeado; una aplicación de ESCERINA lo pondrá suave y fino. Farmacias. Reyerta En el mercado cubierto del Mantelete se promovió reyerta entre el indígena Amar Ben Musa, vendedor de huevos y el marino Salvador López Postigo, por haber éste haber entregado al primero una peseta en pago de la mercancía adquirida, negando Amar haberla recibido. Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal. Denunciado Quedó á disposición del Juzgado municipal, el vecino de Nador Juan Caravante Cárdenas, por haber amenazado de muerte, por cuestiones de familia, á su cuñado Juan Guzmán Gómez, habitante en calle de Toledo, núm. 4.

Declaraciones comentadas Madrid, 10.

Se comentan animadamente las declaraciones hechas por el señor Dato en Alicante, principalmente en cuanto se refiere á la política internacional. Juzgan esta parte de las declaraciones como una fuerte censura contra el discurso del conde de Romanones, referente á las alianzas.

Sábese que un diputado se propone llevar la cuestión de las alianzas al Parlamento, para que allí expongan sus razones los que lo sientan y confirmen su pensamiento los que carezcan de ellos.

EL REY Á MADRID Madrid, 10.

Telegrafían de San Sebastián que esta tarde ha salido en tren especial el Monarca, con dirección á Madrid. Fue despedido por doña Cristina, todas las autoridades é inmenso gentío, que le saludó con entusiasmo.

Sábese que muchos elementos y corporaciones madrileñas se proponen mañana acudir á esperarlo para tributarle una acogida entusiasta, respondiendo á las manifestaciones de simpatía que le han hecho en el extranjero.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FRANCIA Poincaré á Londres Madrid, 10.

PARIS.—Ha marchado á Inglaterra, el presidente de la República acompañado de su esposa, para devolver á los reyes, la visita que hicieron á Francia y testimoniar al mismo tiempo al pueblo inglés la amistad de Francia. Acompaña á Poincaré, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón.

Festejos suspendidos Madrid, 10.

PARIS.—Mr. Clemenceau ha dispuesto se suspendan los festejos oficiales que se preparaban para la firma del armisticio en su primer aniversario. La suspensión obedece á estar celebrando actualmente las elecciones.

Ratificación del tratado Madrid, 10.

PARIS.—Telegrafían de Praga que se ha reunido la Asamblea Nacional. Acordó ratificar el Tratado de Paz.

El Sha de Persia Madrid, 10.

PARIS.—Procedente de Londres, llegó anoche á París el Sha de Persia acompañado de numeroso séquito. Fue recibido en la estación por el jefe del Gobierno, varios ministros y todas las autoridades.

Elecciones anuladas Madrid, 10.

PARIS.—El Consejo Supremo interaliado ha acordado notificar á Alemania que las elecciones celebradas ayer en la Alta Silesia serán consideradas nulas, por estimarlas contrarias al plebiscito. Dicho Consejo Supremo ha proseguido el estudio del informe de la comisión de Smirna, en el que se mantiene la ocupación, pues esta prejuzga las atribuciones políticas de esas regiones. También acordó autorizar á Mackensen á regresar á Alemania, teniendo en cuenta su edad y estado de salud.

No se publicarán los periódicos Madrid, 10.

PARIS.—Los directores de periódicos se han negado á indemnizar con cinco francos diarios á los obreros tipógrafos que trabajan en las ciudades impresas. La negativa ha producido muy mal efecto entre los citados obreros. Es probable que mañana no se publiquen la mayoría de los diarios que ven la luz en París.

PORTUGAL Los reyes de Bélgica Madrid, 10.

LISBOA.—Los reyes de Bélgica Alberto é Isabel, han marchado después de haber permanecido en las islas Azores, des días. La despedida tributada á los monarcas belgas, ha sido entusiasta.

Por los muertos de la guerra Madrid, 10.

LISBOA.—Ha sido abierta una suscripción para erigir un monumento á la memoria de los muertos de la guerra. Se llevan ya recaudadas cantidades muy importantes.

Muerte de Muller Madrid, 10.

BERNA.—Después de larga enfermedad ha fallecido Mr. Muller. Fué tres veces presidente de la Confederación helvética. Su muerte ha sido muy sentida.

RUMANIA Importante victoria Madrid, 10.

COPENHAGUE.—Comunican de Riga que las fuerzas letonas han avanzado victoriosamente, llegando hasta la estación de Pompek, amenazando seriamente la retirada alemana. Dos destacamentos alemanes fueron aniquilados cogiendo los soldados letones numerosos prisioneros y abundante material de guerra.

RUMANIA Crisis política Madrid, 10.

BUKAREST. Ha celebrado sesión el Consejo de ministros, dimitiendo el Gobierno en pleno. Todavía no se ha constituido el nuevo Gobierno.

ESTADOS UNIDOS Movimiento revolucionario descubierto. Centenares de defunciones. Madrid, 10.

NUEVA YORK.—La policía ha descubierto un vasto movimiento bolchevista. El movimiento debía estallar en Nueva York, pero por una confidencia, tuvo noticias de ello la policía, abortando el complot. Ha sido detenido en esta capital el cuartel general de los revolucionarios, deteniéndose á más de doscientas personas, incautándose las autoridades de

FRANCIA Festejos suspendidos Madrid, 10.

PARIS.—Mr. Clemenceau ha dispuesto se suspendan los festejos oficiales que se preparaban para la firma del armisticio en su primer aniversario. La suspensión obedece á estar celebrando actualmente las elecciones.

RATIFICACIÓN DEL TRATADO Madrid, 10.

PARIS.—Telegrafían de Praga que se ha reunido la Asamblea Nacional. Acordó ratificar el Tratado de Paz.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
 Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
 Actualmente bastante más baratas que las viguetas armadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de **TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES**

GRANDES EXISTENCIAS DE **LINGOTE INGLÉS**
 Extensa colección de modelos de todas clases

Los pedidos á la Dirección Compañía

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón, Colón, Sabanita, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos navales. Aceites minerales, grasas, empaquetaduras, gomas, algodones, borras, correas, grifos, válvulas, palas, picos, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc.

Calles del General Pareja, núm. 4 y de O'Donnell, núm. 25

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 6	
	1.ª	2.ª	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
Ptas.	Ptas.	Melilla-Puerto Hipódromo	7:05	7:00	17:40	18:54	14:01	14:11
1:60	0:90	Hipódromo	7:22	7:16	17:28	17:28	14:17	14:17
0:50	0:25	Nador	7:44	7:47	17:52	18:00	14:39	14:42
2:10	1:05	Segangan	8:00	8:01	18:19	18:02	14:57	14:58
2:40	1:20	San Juan de las Minas	8:14		18:40		15:12	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria	ESTACIONES		Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
	1.ª	2.ª	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
Ptas.	Ptas.	San Juan de las Minas	11:27	11:19	8:43	8:55	17:43	17:44
0:30	0:15	Segangan	11:43	11:43	8:58	9:00	17:43	18:00
0:90	0:45	Nador	12:08	12:08	9:25	9:25	17:59	18:24
1:60	0:75	Hipódromo	12:18	12:18	9:34	9:43	18:24	18:34
2:20	1:10	Docker					18:32	18:37
2:40	1:20	Melilla-Puerto	12:24		9:49		18:36	18:41

NOTAS:
 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zelúan.
 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).
 A partir del día 1.º de Octubre quedan suprimidos los abonos mensuales y trimestrales para viajar en los trenes de la Compañía.
 En su lugar se establecen abonos para cien viajes con un plazo de validez de cuatro meses, que pueden solicitarse en las estaciones de la línea.
 Melilla 1.º de Mayo de 1919.

OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con documento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
 es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta: Melilla y pueblos importantes del N. de Africa

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona
 Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
 SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
 Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
 Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
 Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga, Quinceañal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Sotomayor.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
 Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
 Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería.
 Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón.
 Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas.
 Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

Cura pronta y segura con el **ELIXIR GREZ** de la DISPEPSIA, GASTRALGIA. Con el tónico digestivo se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias

COLLIN y COMP.ª PARIS 52-a

Pastillas J. Miró EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA Precio de la Caja... 0,25 Ptas. Impuesto transitorio. 0,25

"El Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España.
 LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones.
 ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos.
 ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones.
 TANGER: A. Arévalo, Librería Española.
 MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán.
 MADRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco.
 BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10.
 ALMERIA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. Y en los principales kioscos y librerías.
 BERKAN (Argelia): don Sebastián Simó.
 ORAN: D. José Vives, Orleans 28.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
 Servicio permanente Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estuvas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARRÉGLALO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

TELÉFONOS 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

FARMACIA Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

Oficina Técnica Calle de Canalejas Frente á la Fábrica de luz eléctrica

Oficina Administrativa General Pareja núm. 11 Calle de Canalejas

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Los pedidos á la Dirección de la Compañía-General Pareja núm. 11.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y vestíbulo en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.ª, izquierda. 2314-c

Se alquila un almacén en buenas condiciones. Calle Alvaro de Bazán 15. 2431-c

Se alquila un piso con agua, luz y lavadero, en 50 pesetas. Razón, García Cabrelles, 24. 2438-c

COMPRAS Y VENTAS

Muebles. El que mejor paga y más barato vende, José Salas, Margallo núm. 11. 3133-c

Se vende una casa Barrio Obrero, calle Quejrol, 28. Razón en la misma. 2435-c

Vendo carro argelino, tres cañabiertas, carro malagueño, carrilero y un burro. Polavieja 5, derecha. 2462-c

Se vende sillaría negal y varios muebles. Alcaudete 1, pral. (Triana).

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c

El Todo de Ocasión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta a plazo, alquiler y cambio de muebles. 2388-c

Novios, no comprar vestidos ni muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1822-c

Pastillas, costras de los niños desaparecen rápidamente con la PASTA POROSA y DEPURATIVO infantil CABALLERO. De venta en Melilla: Viuda Varrore é hijos, Alfonso XIII, 35. 2588-c

Compró muebles buen estado Antonio Falcón, 12. 2440-c

EL SIGLO. Compra y venta de muebles. Padre Larchund 14 Manuel Zubiate. 3417-c

Se vende una mesa de Billar para jugar á champú, un tapete azul y una hornilla éconómica, en buenas condiciones y buen uso. General Toppo, 17, Hipódromo. 3432-c

Se vende la casa número 56 de la calle Duque de Torre (Barrio del Correo) Razón 270 pesetas mensuales. Razón en la misma. 3424-c

Vendo varios muebles. Pabellónes mamostería Zoco 2. 2475-c

Vendo bicicletas con accesorios en immejorables condiciones. Aventin, Nador. 2474-c

Bañera grande de zinc. Se vende en un buen uso. Maestro armero Brigada Disciplinaria. 3432-c

Vendo varios muebles. Coude Alcaudete 1, principal. (Triana). 2480-c

Vendo montura casi nueva y muebles. Ibañez Marín 2, 1.ª (Príncipe). 2481-c

Vendo camas un cuerpo y matrimonio. Varios objetos.—Ocañ 3. 2479-c

COLOCACIONES

Tenedor de libros con referencias y garantías, se encarga de pequeñas contabilidades y del arreglo de las atrasadas ó mal llevadas. Margallo 11. C. Izquierdo. 2394-c

Hace falta hilero en cáñamo para trabajar en cosa particular. Razón quinta frente á la bacula del mueble. 2365-c

Peñador. Ofrece sus servicios. Para informes, calle del Greco 5 Barrio Obrero. 2449-c

CONSULTAS

Partos. Doña Encarnación Navarro de González, profesora en partos. General Margallo, número 2. 1.362-c

Alfredo Soto. Practicante. Curas de cirugía y venereo. De 3 á 5. Buceta 10. 2354-c

ACADEMIAS

Monsieur Georges Ponceray. Profesor de francés. Clases prácticas. Alvaro de Bazán, número 7 (Barrio Industrial). 2453-c

Para el invierno. Tendrá 6 trajes, vestidos, abrigos, pues quedan nuevos y economizan hacer gastos en ropas. «Flanoreña» Industrial. General Pareja 2. 2322-c

La sastreña «El Cid» es la que proporciona mayores ventajas á sus clientes y á las personas acaudaladas que lo desean y mandan por correo. 276 estadísticas en sector de Correos se los mandará certificados muestrales, metro é instrucciones para tomarse á sí mismo la medida, mandando luego los trajes terminados ó reteniéndolos para una prueba definitiva y permanecer 24 horas después. General Margallo 6, Melilla. 2378-c

HUÉSPEDES

Huéspedes Se admiten para vivir en familia, con asistencia completa. Buenas habitaciones. Carlos de Arellano 13. 3314-c

ALMONEDAS

Almoneda, comedor, cama matrimonial. Alfonso XIII 24. De tres á seis. 2483-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Administrador de fincas, garantía y buenas referencias. Razón: D. Julio B. Domínguez, Marqués Montemar 28. (Andrés trial). 2467-c

CALZADO BARATO

LAS TRES BES

Alfonso XIII, 34

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES.

La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiado con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE.—Entierros á precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases 6 individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Ojano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 48

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

31-a